

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2023**

**(Cifras en Pesos)**

**Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52, y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de marzo.

### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **1. Autorización e Historia**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán, fue creado mediante el Decreto Número 353 por el Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1986 sustituyendo al Sistema para el Desarrollo para la Familia en Yucatán creado 6 de abril de 1977 por el Poder Ejecutivo según Decreto No. 118, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio

### **2. Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto de Egresos del Estado durante el presente año.

### **3. Organización y Objeto Social**

#### **Objeto Social y Principal Actividad**

**El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán** es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; es el organismo rector de la asistencia social y tiene por objetivos la promoción de la misma, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas, así como la realización de las demás acciones que establece esta Ley y las disposiciones legales aplicables.

### **Ejercicio Fiscal**

**El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán** está registrado ante la Secretaría de Administración Tributaria con la actividad de Actividades Asistenciales y tributa bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos.

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al 31 de diciembre del año 2023, los cuales contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional.

### **Régimen Jurídico**

El Sistema DIF está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal
- El Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su reglamento.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

**Consideraciones fiscales del ente:**

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios.
- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales
- Presentar la declaración y pago mensual de ISR por ingresos de asimilables a salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores.

**Estructura Organizacional básica**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, se integra por un Patronato, Presidencia del Patronato, una Junta de Gobierno; un Director General, un Secretaría Particular y una Secretaría Técnica; seis departamentos Staff (Departamento de Logística y Operación de Programas Especiales; Departamento de Desarrollo Institucional; Departamento Jurídico; Departamento de Auditoría Interna; Departamento de Comunicación Social; Departamento de Relaciones Públicas e Imagen); dos subdirecciones Operativa y Administrativa, siete Direcciones (Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación, Dirección de Atención a la Infancia y a la Familia, Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Centro Regional de Ortesis y Ayudas Funcionales, Procuraduría de la Defensa de la Defensa del Menor y la Familia, C Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo y la Planta Industrializadora de Refrescos Natura; así mismo, tiene veintidós departamentos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, no pertenece a ningún Fideicomiso.

**4. Bases de preparación de Estados Financieros**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán emite estados Financieros conforme a la normatividad emitida por el CONAC, durante el presente ejercicio fiscal; se utiliza como sistema contable el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, SAACG.net; sistema desarrollado por el INDETEC.

Los Estados Financieros del Sistema se llevan en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tales como: Sustancia Económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Consolidación de Estados Financieros; Devengo Contable; Valuación; dualidad Económica y Consistencia.

## **5. Políticas de contabilidad significativas**

- En cuanto a la actualización del valor de los activos, especialmente en bienes muebles e inmuebles , se informa que está en proceso de actualización y registro de los bienes que cuentan con valor, así como del registro a valor catastral
- El Sistema DIF no realiza operaciones en el extranjero.
- El Sistema DIF no tiene inversión en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- El sistema de valuación de los inventarios en el Sistema utiliza el método de costo promedio de acuerdo al Art.190 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Se mantiene un stock de productos para Ayudas Sociales tales como despensas, material ortopédico, sillas de ruedas, pañales, etc, conforme a las solicitudes a los apoyos que se requieran se mueve el stock de almacén, utilizando dicho método.
- Entre los beneficios a empleados y obligaciones contingentes por despido de personal se encuentran: La entidad y su personal realizan aportaciones ordinarias a título de cuotas al ISSTEY, quien tiene la obligación de cubrir la pensión, a título de jubilación, necesaria o voluntaria, que va del 50% al 100% del sueldo último, con 15 a 30 años de aportaciones. Los familiares o dependientes económicos del trabajador adquieren el derecho a pensión.
- A la presente fecha el Sistema DIF cuenta con provisiones para cuentas Incobrables.
- El Sistema DIF no cuenta con reservas.
- Durante el periodo que se informa no se realizaron reclasificaciones.
- Durante el periodo que se informa no se realizaron depuración y cancelación de saldos.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Sistema no cuenta con Activos, ni Pasivos en moneda extranjera.

### **7. Reporte Analítico del Activo**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán cumple con las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de acuerdo con sus últimas adecuaciones del 27 de diciembre de 2017, así como, con la publicación del día 15 de agosto de 2012 en lo referente a los PARAMETROS de Estimación de Vida Útil. Cabe mencionar que a la presente fecha el Sistema DIF no tiene conciliado al 100% el rubro de Bienes Muebles físico-contable, sin embargo el ejercicio fiscal 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017 (mismo que se incluyó en el mes de enero 2023) ya se encuentra debidamente conciliado físico- contable en un 100%, esperamos para el termino de año tener el mayor avance posible.

Cabe señalar que la Entidad no construye (Obra Pública).

### **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

### **9. Reporte de Recaudación**

Entre los ingresos propios recaudados más significativos están los de los Programas Alimentarios, CROPAFY y UBR. Durante este ejercicio fiscal se recaudó el 68.76% de lo presupuestado.

### **10. Información sobre la Deuda**

No Aplica

### **11. Calificaciones Otorgadas.**

No Aplica

### **12. Proceso de Mejora.**

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en Yucatán, el control interno incluye planes estratégicos, métodos, programas, políticas y procedimientos utilizados para alcanzar el mandato, la misión, los objetivos y las metas institucionales. Así mismo, constituye la primera línea de defensa en la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción, lo anterior se puede consultar en el Manual de Control Interno de este Sistema DIF publicado en la página del DIF.



Así mismo, las medidas de desempeño financiero, metas y alcance de las principales unidades básicas de presupuestación (UBP) se pueden consultar en la liga:

<http://www.dif.yucatan.gob.mx/Archivos/lgcg/2023/3ERTRIMESTRE/3.%20Programaticos/2.%20Programas%20y%20Proyectos%20de%20Inversion.pdf>

En el siguiente link se puede consultar el informe de gestión del Sistema DIF.

<https://drive.google.com/file/d/1lbbD1NLx3ekfY2hxb5gTKv8C7yJHXApK/view>

### **13. Información de Segmentos**

El Sistema DIF cuenta con la Planta Industrializadora de Jugos Natura, que pertenece a la misma razón social, pero debido a sus actividades son registradas en una contabilidad aparte, donde se reconocen sus Activos, Pasivos y Capital de manera independiente.,

### **14. Eventos Posteriores al cierre**

Se aplicarán los impuestos y demás retenciones en el mes que corresponda sin extender el plazo al 10 de enero de 2024, y hasta el 31 de marzo de 2024 los pagos a proveedores.

### **15. Partes Relacionadas**

No aplica

## **b) NOTAS DE DESGLOCE**

### **i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### **Ingresos y Otros Beneficios**

Representa el monto de los ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal y que se previeron en la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán, así como de los recursos que el Sistema DIF recibió del Poder Ejecutivo, como se muestra a continuación:

1.- Las cuentas que integran los ingresos de la gestión, presentan los siguientes saldos:

**INGRESOS DE GESTION**

|  |               |
|--|---------------|
| Productos                                | 178,955.54    |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 16,186,871.87 |

2.- Las cuentas que integran los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presentan los siguientes saldos:

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público</b> | <b>780,259,022.26</b> |
| Aportaciones Estatales FF-01                                    | 272,434,636.00        |
| Aportaciones Estatales FF-101                                   | 117,410,619.90        |
| FEIEF A.A. F.F. 5057  | 4,300,000.00          |
| Pacientes Cáncer F.F. 121                                       | 1,912,000.00          |
| FAM Asistencia Social FF-1007                                   | 381,948,915.05        |
| Programa de Atención a Personas con Discapacidad                | 2,252,851.31          |

**Otros Ingresos y Beneficios Varios**

3.- Las cuentas que integran los otros ingresos y beneficios presentan los siguientes saldos:

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b> | <b>1,378,357.49</b> |
|------------------------------------|---------------------|

**Gastos y Otras Pérdidas**

1.- Los gastos superiores al 10% del total de gasto se integran a continuación:



- A. La cuenta de "Servicios Personales" representa el 29.21%, el cual corresponde al pago el capítulo 1000. Son los recursos empleados para cubrir las remuneraciones del personal al servicio de este Sistema DIF.
- B. Las cuentas de "Materiales y Suministros", representa el 52.55%, dicho importe corresponde entre otros a los programas de asistencia alimentaria.

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1.- La cuenta de bancos y la cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| <b>Efectivo y Equivalentes</b> | <b>117,944,674.19</b> |
| <b>Efectivo</b>                | <b>48,322.00</b>      |
| TESORERÍA                      | 48,322.00             |
| <b>Bancos/Tesorería</b>        | <b>117,896,352.19</b> |
| <b>Aportaciones Estatales</b>  | <b>82,846,024.84</b>  |
| BTE Cta 05 5298 5495           | 13,737.54             |
| BTE 10 5705 8882 FF 101        | 463,007.57            |
| BTE 108936 6177 FF-01 2020     | 7,539,491.52          |
| BTE 10 5599 7831 FF 01         | 6,753,122.05          |
| BBVA 011460 2242 FF101 2020    | 94,777.85             |
| BTE 113459 7620 FF 101_2021    | 55,852.58             |
| BTE 113068 2162 FF 01_2021     | 11,310,869.30         |
| BTE 117098 9063 FF 01_2022     | 12,413,637.87         |
| BTE 117098 9072 FF 101_2022    | 69,335.66             |
| BTE 120930 4034 FF 101_2023    | 7,759,729.75          |

|  |                      |
|--|----------------------|
| BTE 120930 4025 FF 01_2023   | 36,237,875.39        |
| BBVA 0120224049 FF 101 Apoyos Cáncer 2023                          | 76,112.68            |
| BTE 122049 6774 FF 5057 HAMBRE CERO                                | 12,454.02            |
| BBVA 012056 9690 FF 121 Apoyos Cáncer 2023                         | 46,021.06            |
| <b>Aportaciones Federales FAM</b>                                  | <b>24,767,368.57</b> |
| BBVA Cta 011972 9410 FAM 2023                                      | 24,767,368.57        |
| <b>Recursos propios FF 073</b>                                     | <b>10,262,477.07</b> |
| BTE Cta 05 6473 3439 EAED  | 347,331.59           |
| BTE Cta 05 6473 3381 CADIS   | 505,955.40           |
| BTE Cta 05 6473 3420 TRABAJO SOCIAL                                | 76,287.40            |
| BTE Cta 05 6473 3390 CROPAFY                                       | 1,062,325.46         |
| BTE Cta 05 6473 3402 UBR   | 44,586.12            |
| BTE Cta 121365 2219 DIR. ALIM. 2023                                | 3,175,947.08         |
| BTE Cta 1710 8936 6168 DIR. ALIM. 2020                             | 194,609.67           |
| BTE Cta 113459 7666 DIR. ALIM. 2021                                | 130,027.21           |
| BTE Cta 117488 0588 DIR ALIM. 2022                                 | 1,253,815.62         |
| BTE Cta 10 5446 3588 DIR. ALIM. 2019                               | 90,632.45            |
| BTE Cta 05 9322 9697 DIR. ALIM. 2018                               | 2,306.52             |
| BTE 10 0808 7213 Otros   | 664,965.07           |
| BTE Cta 11 6013 7454 UBR 2021-2024                                 | 2,497,601.47         |
| BTE Cta 11 6013 7463 EAED 2021-2024                                | 216,086.01           |
| <b>Convenios Federales</b>   | <b>20,481.71</b>     |
| BTE 123315 9695 Eq 3 UBR de Mpios del Estado de Yucatán            | 15,367.06            |
| BTE 122924 6637 Eq de la UBR del Mpio Tekal de Venegas del Edo Yuc | 5,114.65             |

Esta información resulta de las operaciones sobre los recursos disponibles en cuentas bancarias del Sistema DIF, mismas que concentra, custodia y administra.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

2. En la cuenta 1122-73 corresponde a unos CFDI emitidos al IMSS pendientes por pagarnos; el saldo final de la cuenta 1.1.2.4 corresponde a años anteriores.

3. La cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes, presenta cuentas por cobrar las cuales, se encuentran integradas de la siguiente manera:

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b> | <b>74,194,627.30</b> |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                  | 3,770.68             |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo        | 74,129,052.10        |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo              | 61,804.52            |

En la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se encuentra la cuenta de la Planta Industrializadora con \$67,039,560.71, a la presente fecha está en proceso de extinción. También se encuentran las escuelas de Mérida y los Municipios por los Programas Alimentarios que datan desde el año 2018 hasta la presente fecha.

**Inventarios**

4.- El Sistema DIF no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Almacenes**

5.- DIF Programas, utiliza el método de costo promedio de acuerdo al Art.190 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Se mantiene un stock de productos para Ayudas Sociales tales como despensas, material ortopédico, sillas de ruedas, pañales, etc, conforme a las solicitudes a los apoyos que se requieran se mueve el stock de almacén, utilizando dicho método.

**Inversiones Financieras**

6. A la presente fecha el Sistema DIF no cuenta con inversiones financieras, que considera los fideicomisos. Se manejan cuentas productivas en todos los recursos

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- El saldo del rubro Bienes muebles e inmuebles que figura en el Estado de situación financiera, se integra como sigue:

| Bienes   | % Tasa de Depreciación | Importe al 31-12-2023 | Depreciación Acumulada | Saldo                |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> |                        | <b>27,133,458.32</b>  | <b>11,071,270.28</b>   | <b>16,062,188.04</b> |
| Edificios no Habitacionales  | 5%                     | 27,133,458.32         | 11,071,270.28          | 16,062,188.04        |
| <b>Bienes Muebles</b>  |                        | <b>193,414,441.34</b> | <b>161,564,679.72</b>  | <b>31,849,761.62</b> |
| <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>                         |                        | <b>70,339,961.66</b>  | <b>59,277,090.21</b>   | <b>11,062,871.45</b> |
| Muebles de Oficina y Estantería                                      | 10%                    | 44,703,836.52         | 36,445,137.91          | 8,258,698.61         |
| Muebles, Excepto de Oficina y Estantería                             | 10%                    | 2,394,714.43          | 2,043,873.52           | 350,840.91           |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                 | 33%                    | 9,774,235.25          | 8,602,395.83           | 1,171,839.42         |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración                        | 10%                    | 13,467,175.46         | 12,185,682.95          | 1,281,492.51         |
| <b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>                  |                        | <b>2,203,446.50</b>   | <b>790,125.89</b>      | <b>1,413,320.61</b>  |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales                                     | 33.33%                 | 552,434.81            | 295,910.06             | 256,524.75           |
| Aparatos Deportivos  |                        | 220,503.24            | 0.00                   | 220,503.24           |
| Cámaras Fotográficas y de Video                                      | 33.33%                 | 193,260.27            | 190,747.06             | 2,513.21             |
| Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo                    | 20%                    | 1,237,248.18          | 303,468.77             | 933,779.41           |
| <b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>                 |                        | <b>33,942,209.26</b>  | <b>19,884,978.83</b>   | <b>14,057,230.43</b> |
| Equipo Médico y de Laboratorio                                       | 20%                    | 33,751,941.44         | 19,796,360.69          | 13,955,580.75        |
| Instrumental Médico y de Laboratorio                                 | 20%                    | 190,267.82            | 88,618.14              | 101,649.68           |
| <b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>                              |                        | <b>80,273,917.48</b>  | <b>78,661,160.24</b>   | <b>1,612,757.24</b>  |
| vehículos y equipo terrestre   | 20%                    | 80,273,917.48         | 78,661,160.24          | 1,612,757.24         |
| <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>                      |                        | <b>6,654,906.44</b>   | <b>2,951,324.55</b>    | <b>3,703,581.89</b>  |

|   |     |              |            |              |
|---|-----|--------------|------------|--------------|
| Maquinaria y Equipo Agropecuario  | 10% | 18,875.47    | 13401.72   | 5,473.75     |
| Maquinaria y Equipo Industrial  | 10% | 3,362,173.14 | 1409639.52 | 1,952,533.62 |
| Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10% | 1,071,007.71 | 137932.29  | 933,075.42   |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 10% | 680,287.63   | 520765.95  | 159,521.68   |
| Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 10% | 190,336.00   | 74548.08   | 115,787.92   |
| Herramientas y Máquinas-Herramienta   | 10% | 1,205,502.36 | 754888.79  | 450,613.57   |
| Otros Equipos   | 10% | 126,724.13   | 40148.2    | 86,575.93    |

Los saldos registrados en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, representan el monto de la inversión realizada por el Sistema DIF en Propiedades, Mobiliario y Equipo, para el desempeño de sus actividades administrativas.

Respecto a la depreciación se indica lo siguiente:

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método sugerido por el CONAC mediante las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

9.- El saldo en Bienes Intangibles y diferidos se integra como sigue:

| Bienes              | % Tasa de Depreciación | Importe al 31-12-2023 | Depreciación Acumulada | Saldo     |
|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------|
| Activos Intangibles | 33.33%                 | 210,849.55            | 174,754.90             | 36,094.65 |

#### Estimaciones y Deterioros

10.- El Sistema DIF no realizó durante el mes de diciembre de 2023 la determinación de estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc. Cabe señalar que las provisiones para demandas y Juicios a Corto Plazo se registraron durante este mes de diciembre, de acuerdo a los informes emitidos por el departamento Jurídico, ya están en pláticas para finiquitar su relación laboral.

#### Otros Activos

11.- A la presente fecha el Sistema DIF no cuenta con otros activos

## PASIVOS

### Cuentas y Documentos por pagar

1.- La Cuenta de Proveedores, Retenciones se pagarán en transcurso del mes inmediato posterior, se integran como sigue:

| CONCEPTO   | SALDO 31-12-2023     |
|--|----------------------|
| <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                             | <b>52,868,036.40</b> |
| <b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>               | <b>50,851,256.68</b> |
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         | 7,583,063.38         |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | 37,123,431.46        |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo     | 826,877.64           |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 5,317,884.20         |
| <b>Provisiones a Corto Plazo</b>                     | <b>1,193,111.65</b>  |
| <b>Otros Pasivos Circulantes</b>                     | <b>823,668.07</b>    |

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración

2.- El Sistema DIF no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo

### Pasivos Diferidos

3.- El Sistema DIF no tiene registro de pasivos diferidos de corto o largo plazo.

### Provisiones

4.- La Entidad cuenta con Provisiones a corto plazo como se exhibe en el punto 1.

### Otros Pasivos

5.- La Entidad cuenta con Otros Pasivos a corto plazo como se exhibe en el punto 1.



### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1.- En la cuenta de patrimonio contribuido presenta las siguientes variaciones:

| Concepto  | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | TOTAL                 |
|---|---|---|--|-----------------------|
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022</b>  | <b>12,500,033.47</b>                    | <b>69,806,371.99</b>  | <b>10,438,087.24</b>                               | <b>92,744,492.70</b>  |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023                                      | 7,658,619.12                            |   |  | 7,658,619.12          |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023                                     |   | 10,438,087.24   | 77,528,963.22,                                     | 87,967,050.46         |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023 |   |   |  | 0.00                  |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>   | <b>20,158,652.59</b>                    | <b>80,244,459.23</b>  | <b>87,967,050.46</b>                               | <b>188,370,162.28</b> |

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

| <b>Concepto</b>                         | <b>2023</b>           | <b>2022</b>          |
|---|-----------------------|----------------------|
| Efectivo                                | 48,322.00             | 322,920.37           |
| Bancos/Tesorería                        | 117,896,352.19        | 73,122,075.89        |
| Bancos/Dependencias y Otros             | 0                     | 0                    |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses)  | 0                     | 0                    |
| Fondos con afectación específica        | 0                     | 0                    |
| Depósitos de Fondos de Terceros y otros | 0                     | 0                    |
| Otros efectivos y Equivalentes          | 0                     | 0                    |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>117,944,674.19</b> | <b>73,444,996.26</b> |

**2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

| <b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b> |                     |
|--|---------------------|
| <b>Concepto</b>  | <b>2,023.00</b>     |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>   | -                   |
| Terrenos   |                     |
| Viviendas  |                     |
| Edificios No habitacionales  |                     |
| Infraestructura  |                     |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público                 |                     |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                            |                     |
| <b>Bienes Muebles</b>  | <b>8,340,896.51</b> |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                  | 5,290,092.32        |

|   |                     |
|---|---------------------|
| Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo    | 270,021.54          |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1,560,984.69        |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 809,700.00          |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 |                     |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 410,097.96          |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |                     |
| Activos Biológicos                            |                     |
| <b>Otras Inversiones</b>                      | -                   |
| <b>Total</b>                                  | <b>8,340,896.51</b> |

### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| Concepto  | Período Actual       | Periodo Anterior     |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>                      | <b>32,919,346.57</b> | <b>10,438,087.24</b> |
| <b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b> | <b>19,921,227.87</b> | <b>13,859,249.93</b> |
| Depreciación  | 8,901,180.65         | 10,568,508.33        |
| Amortización  |                      | 0                    |
| Incrementos almacenes   | 3,224.84             | 0                    |
| Incremento en inversiones   | 7,658,619.12         | 0                    |
| Otras Aplicaciones de Operación                                       | 12,534,660.65        | 3,424,892.57         |
| Incremento en cuentas por cobrar                                      | 45,780,948.58        | 0                    |
| Incremento en provisiones   |                      | -134,150.97          |
| Disminución de otros pasivos  | -54,957,405.97       |                      |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>       | <b>52,840,574.44</b> | <b>24,297,337.17</b> |

**V). CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Cuenta Pública 2023  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN**  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
 (Cifras en pesos)

|   |                    |
|---|--------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                        | <b>764,773,868</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>              | <b>12,747,140</b>  |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0                  |
| 2.2 Materiales y Suministros                                      | 0                  |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                         | 6,566,555          |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    | 1,404,550          |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                 | 2,724,179          |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                              | 809,700            |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                 | 0                  |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                      | 1,242,155          |
| 2.9 Activos Biológicos  | 0                  |
| 2.10 Bienes Inmuebles   | 0                  |
| 2.11 Activos Intangibles  | 0                  |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                    | 0                  |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                               | 0                  |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                        | 0                  |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                  | 0                  |
| 2.16 Concesión de Préstamos                                       | 0                  |

|   |                    |
|---|--------------------|
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                           | 0                  |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales                    | 0                  |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública   | 0                  |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                               | 0                  |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables  | 0                  |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                                     | <b>13,057,435</b>  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones          | 9,070,681          |
| 3.2 Provisiones   | 0                  |
| 3.3 Disminución de Inventarios  | 0                  |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0                  |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones  | 0                  |
| 3.6 Otros Gastos  | 3,008,828          |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables  |                    |
| Almacén Capitulo 4000   | 977,926            |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>   | <b>765,084,162</b> |

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Cuenta Pública 2023  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos)

|   |                    |
|---|--------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>   | <b>796,624,850</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                   | <b>1,378,357</b>   |
| 2.1 Ingresos Financieros  | 0                  |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios   | 0                  |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u<br>Obsolescencia | 0                  |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones   | 0                  |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios  | 1,378,357          |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                       | 0                  |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                                 | <b>0</b>           |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales  | 0                  |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos   | 0                  |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                       | 0                  |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>   | <b>798,003,207</b> |



**a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En las cuentas de orden se encuentran registrado los provenientes de relaciones laborales ya comprometen las finanzas públicas y representa un pasivo contingente que puede generar una salida de efectivo una vez que sean detonados por los hechos que los condicionan.

El Sistema DIF cuenta con un contrato colectivo por la prestación de servicios del seguro de vida avalados con la póliza núm.0053812 mediante la cual los trabajadores de este Sistema están protegidos con 40 meses de su sueldo; señalando que no comprometen las finanzas públicas y no representa un pasivo para el Sistema DIF.

La entidad es la parte demandada, en 72 juicios en materia laboral en proceso; en ocho juicios de amparo en proceso, donde no existe cuantía de las prestaciones reclamadas; no existe ningún expediente de juicios por demandas por incumplimiento de contrato.

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

25,879,021.03

BIENES EN COMODATO

712,788,791.87

1. El Sistema DIF no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

3. El Sistema DIF no tiene contratos firmados de construcciones.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL**

| Nombre de la cuenta                               | SALDO ANTERIOR   |                  | MOVIMIENTOS      |                  | SALDO ACTUAL     |                  |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|   | DEUDOR           | ACREEDOR         | DEUDOR           | ACREEDOR         | DEUDOR           | ACREEDOR         |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES                   | \$0.00           | \$708,084,910.28 | \$0.00           | \$4,803,881.59   | \$0.00           | \$712,888,791.87 |
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA                          | \$783,585,261.00 | \$0.00           | \$0.00           | \$0.00           | \$783,585,261.00 | \$0.00           |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                      | \$0.00           | \$68,952,175.44  | \$79,132,054.02  | \$12,097,495.08  | \$0.00           | \$1,917,616.50   |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA      | \$5,843,668.22   | \$0.00           | \$12,097,495.08  | \$2,983,958.13   | \$14,957,205.17  | \$0.00           |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA                         | \$0.00           | \$35,515,069.00  | \$107,924,356.89 | \$76,148,095.89  | \$0.00           | \$3,738,808.00   |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA                         | \$0.00           | \$684,961,684.78 | \$0.00           | \$107,924,356.89 | \$0.00           | \$792,886,041.67 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO                   | \$0.00           | \$783,585,261.00 | \$0.00           | \$0.00           | \$0.00           | \$783,585,261.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER                | \$100,983,403.65 | \$0.00           | \$34,980,183.56  | \$102,373,944.21 | \$33,589,643.00  | \$0.00           |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$0.00           | \$9,906,030.08   | \$30,107,963.91  | \$34,980,183.56  | \$0.00           | \$14,778,249.73  |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO               | \$671,186.44     | \$0.00           | \$72,265,980.30  | \$72,937,166.74  | \$0.00           | \$0.00           |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO                  | \$75,917,655.58  | \$0.00           | \$72,937,166.74  | \$115,120,505.16 | \$33,734,317.16  | \$0.00           |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO                   | \$0.00           | \$0.00           | \$115,120,505.16 | \$115,120,505.16 | \$0.00           | \$0.00           |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO                     | \$615,919,045.41 | \$0.00           | \$115,120,505.16 | \$0.00           | \$731,039,550.57 | \$0.00           |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**LEE. MARIANA VILLAMIL RODRIGUEZ**

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL  
AUTORIZÓ



**C.P. MANUEL ALEJANDRO LEON SIERRA**

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
REVISÓ



**C.P. LANDY G. CASTRO LIZAMA**

JEFA DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ